



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El mundo parece dirigirse hacia una nueva aventura militar de los Estado Unidos de Norteamérica, siempre en nombre de Dios y la Democracia. Esto significa que sus gobernantes siguen creyendo ser el único vocero de su Dios ante el resto de la humanidad, y dueños de la forma de vida y gobierno que rigen los destinos del resto de los países, estén en el continente que estén.

Esta nueva bravuconada de Bush que puede dejar miles de víctimas inocentes, principalmente niños, ancianos y mujeres, más que "en nombre de Dios", es una calumnia a Dios. Y calumnia, también, a la democracia, que a duras penas ha sobrevivido en el mundo a pesar de las dictaduras que los Estados Unidos vienen sembrando en todas parte desde hace más de un siglo.

En todas las proclamas que estos días nos llegan por los medios, nada se dice de la necesidad del país del norte de apoderarse de la segunda reserva mundial de petróleo, que yace bajo el suelo de Irak. Tampoco se habla de cómo una nueva guerra justifica el dineral en gastos militar del presupuesto norteamericano y su necesidad de exhibir en el campo de batalla los últimos modelos de su industria armamentista.

No hace falta aclarar que son países como el nuestro, con economías impuesta y controladas por ellos, los que en forma directa financiamos ese presupuesto y esos "Chiches" para matar.

Más allá de esta participación que nos toca de los países "financistas" de la guerra, existe la posibilidad de enviar tropas argentinas "en misión de paz" en una clara actitud de aliados de Estados Unidos.

Independientemente que el envío de tropas al exterior sea una decisión que debe tomar el Congreso, el hecho de hacerlo significa encuadrar a nuestro País a favor de la guerra y avalar los argumentos imperialistas yanquis, que son los mismos que usaron para impulsar y sostener -entre otras-, las dictaduras que sufrió nuestro pueblo.

Sería utópico pensar que la posición de la Legislatura rionegrina pueda cambiar el rumbo de los acontecimientos, pero sí es su responsabilidad, en representación de un pueblo que siempre optó por la paz y la



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

vida, fijar una clara posición frente a ello y trasmitirla a la Nación a través de sus representantes en democracia.

Por ello:

AUTOR: Eduardo M. Chironi

FIRMANTE: Guillermo Wood



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- A los representantes de la provincia en el Congreso de la Nación, la necesidad de repudiar institucionalmente los avances bélicos de los Estados Unidos de Norteamérica en medio Oriente, como así también cualquier tipo de intromisión en cuestión internas de países soberanos.

Artículo 2°.- Rechazar cualquier tipo de solicitud o proyecto que contemple el envío de tropas argentinas a este tipo de conflictos, aunque las mismas sean presentadas como " fuerzas de paz" o "fuerzas de apoyo sanitario" o similar.

Artículo 3°.- Gestionar dentro de las atribuciones del Poder Legislativo una posición concordante sobre estos aspectos con el resto de países miembros del MERCOSUR.

Artículo 4°.- De forma.